



DELEGACION GRANADINA DE AJEDREZ

CIRCULAR Nº 05/2024

CAMPEONATO PROVINCIAL MENORES 2024



1. SISTEMA Y RITMO DE JUEGO:

Se harán dos torneos diferenciados:

TORNEO SUB08-SUB10 Suizo a 7 rondas, ritmo de juego 10min+5 sg por jugador. Válido para Elo FADA. Día 3 de Febrero del 2024 a las 10.00 horas.

TORNEO SUB12-SUB14-SUB16 Suizo a 7 rondas, ritmo de juego 30min+10 seg por jugador. Válido para Elo FADA, día 27 de Enero del 2024 a las 10.00 horas se jugaran 3 rondas por la mañana y una ronda por la tarde, y 3 de Febrero del 2024 a las 10.00 horas las tres rondas finales.

Arbitro Principal: Francisco Jimenez Melguizo

Arbitro Auxiliar: Manuel Orantes Taboada

2. INSCRIPCIÓN: Seguir los siguientes pasos:

⌋ **Ingreso de cuota de licencia:(para los jugadores todavía NO FEDERADOS):** El ingreso de las cuotas se hará en la cuenta de la Federacion Andaluza de Ajedrez nº ES15 0081 7438 0000 0120 7227 del Banco Sabadell

Los clubes incluirán a sus socios en el sistema GEFE (web FADA

Las cuotas están publicadas.

— Los federados **independientes** ingresarán directamente la cuota de 60 € en la cuenta citada. La Delegación le dará de alta en GEFE.

— Todas las inscripciones a los torneos se realizaran por los interesados en el programa GEFE <http://www.gefe.net/mygefe2/default.asp> en el apartado Torneos Individuales, inscripción buscaremos el correspondiente.

Las Inscripciones se pasarán a Chess- Result para poder comprobar la correcta inclusión de los datos, una vez hechos los emparejamientos, quedará a criterio del árbitro principal la resolución de una posible reclamación sobre algún error en los datos de dicho jugador.

— **Límite:** Tanto la inscripción como el ingreso deberán realizarse antes de las 21:00 horas del miércoles 25 de Enero 2024. Sin este requisito, dentro de plazo, no se considerará válida la inscripción. Las inscripciones posteriores quedan supeditadas a la decisión del Director del Torneo.

Si surge alguna duda os podéis poner en contacto con los siguientes medios:

- Teléfono móvil: 637 510 326 a partir de las 18:30 horas o por Whatsapp,
- E.mail: granadina.ajedrez@gmail.com
- <http://www.grnadajedrez.com/>

3. TORNEOS Y CATEGORIAS:

⌋ **A1 (SUB 16-14-12)** = Sub16 (nacidos en 2008 y 2009), Sub14 (nacidos en 2010 y 2011) y Sub12 (nacidos en 2012 y 2013).

⌋ **A2 (SUB 10-8)** = Sub10 (nacidos en 2014 y 2015) y Sub08 (nacidos en 2016 y posteriores)

4. CALENDARIO Y LUGAR DE JUEGO:

- └ 1ª jornada: Sabado 27 de Enero de 2024.
- └ 2ª jornada: Sabado 03 de Febrero de 2024.

Lugar de celebración: Sala Alhambra - Ambroz

5. RANKING INICIAL: El orden inicial se hará por Elo FADA de la última lista publicada. En caso de que uno o más jugadores carezcan de Elo FADA, se usará para ser ordenados su último Elo FIDE publicado, y en caso de que carezcan del mismo, el Elo FEDA. De no disponer de Elo serán colocados debajo de los jugadores que sí tengan y ordenados alfabéticamente.

6. SISTEMAS DE DESEMPATE:

- a. Buchholz (-2)
- b. Buchholz (-1)
- c. Sonneborn-Berger
- d. Suma de cortes de puntuación progresiva (Progresivo FIDE)

7. COMITÉ APELACIÓN:

Las decisiones arbitrales serán recurribles, por escrito, antes de los 05' siguientes al término de la ronda, al Comité de Apelación compuesto por el Director del torneo y los monitores/delegados de los clubes que más jugadores aporten al torneo, siguiendo este mismo criterio para los dos monitores/delegados suplentes.

8. INCOMPARECENCIAS:

Se descalificará tras la quinta incomparecencia, o por falta grave.

Quien no comparezca sin avisar, no será emparejado en lo sucesivo, salvo que notifique por escrito "nunca de viva voz" su intención de proseguir, y la ronda en que no sea emparejado se computará como incomparecencia.

Todas las partidas se jugarán en la sala oficial y en los días y horarios establecidos.

9. TROFEOS:

Trofeos al campeón y a la campeona de cada categoría. Trofeos a los segundos y terceros de las mismas categorías general no haciendo distinción de sexo.

Se entregarán siguiendo el criterio aprobado en la última Asamblea General:

Se cogerá la clasificación general y se dará de arriba hacia abajo, es decir si el primer clasificado del Campeonato es un Sub 14, se le dará el trofeo de 1ºSub 16....y así con todos, tal y como se suele hacer en torneos de categorías abiertas.

Habrá medallas para todos los sub08 no premiados

10. BECAS CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ABSOLUTO:

Las becas se darán por cada categoría, distinguiendo las becas de 100% (todo incluido) y las medias becas de la Delegación Granadina (50% sobre la manutención y el alojamiento). En todas las categorías, al menos una de las becas de 100% será femenina.

Se entregarán siguiendo el criterio aprobado en la última Asamblea General:

Se seguirá el mismo criterio que en la temporada pasada, se irán cogiendo a los primeros en su categoría.

El campeón y campeona de cada categoría tendrán beca completa, los segundos clasificados de cada categoría sin distinción de sexo obtendrán beca de 75 € descuento alojamiento, tercer u cuarto clasificado cada categoría sin distinción de sexo obtendrán media beca 70 € que otorga la granadina.

11. ORGANIZA: Delegación Granadina de Ajedrez.

12. REGLAMENTO FIDE. Se aplicará el reglamento Fide vigente según sus últimas actualizaciones. Respecto a los dispositivos electrónicos, móviles, tablet etc, **NO** se permitirá al jugador entrar a la sala de juego con dicho dispositivo. En caso de necesidad por distintas razones se le pedirá permiso al árbitro del torneo y este determinará el cómo y de qué manera permitirá la entrada al recinto de juego del dispositivo. En caso de la obtención de este permiso, ni la delegación, ni el árbitro, ni la organización se hacen responsable de la pérdida o extravió de dicho elemento. El no cumplimiento de esta norma podrá acarrear la pérdida de la partida.

13. PROTECCIÓN DE DATOS: Los jugadores/tutores de los participantes en el cº. autorizan la publicación, de sus datos personales, en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, fotos, etc.). La inscripción en el cº. implica la aceptación de las presentes bases.

14. Se redactarán las directrices a seguir para la entrega de las becas y de los títulos de las distintas categorías de los Campeonatos. Los delegados y monitores podrán revisar antes de la entrega estos listados atendiendo a las directrices establecidas y publicadas anteriormente.

15. Director del Campeonato: Manuel Orantes Martin

16. ORGANIZAN: Delegación Granadina de Ajedrez

17. COLABORA: Ayuntamiento de Vegas del Genil y el club Ajedrez Vegas del Genil